

**MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `LA TORRE NICOLÁS PÉREZ EN RIESGO DE AISLAMIENTO POR TELEFONÍA´**

Unas cincuenta viviendas de la Torre Nicolás Pérez cuentan actualmente con telefonía fija que cada vez se usa menos, pero que les es suficiente aunque en estado técnico precario, para que la población tenga un mínimo servicio de comunicación en caso de emergencia. Pero eso sí, reconociendo que el servicio se ha ido deteriorando en la última década con el apagón analógico y el cese de emisiones que los operadores de telecomunicaciones vienen efectuando progresivamente.

El operador Movistar está remitiendo en la actualidad a sus abonados y usuarios de La Torre, notificaciones o burofaxes de aviso para poner fin al servicio ADSL de llamadas telefónicas por cable de cobre y ser sustituido por el de fibra a través de VOIP.

Esta situación era algo que se esperaba, pues La Torre de Nicolás Pérez es punto de sombra dentro del apagón analógico y brecha digital, de ahí que los vecinos y el Ayuntamiento se pusieran a trabajar años atrás buscando soluciones para la instalación de las nuevas tecnologías.

Desde hace dos años, se tiene aprobado un proyecto municipal en colaboración con Campoder con una dotación económica de 75.000 € a través de Fondos Feader, con los que poder instalar dos antenas repetidoras con el objetivo de emitir y/o recibir ondas electromagnéticas al espacio libre y poder dar servicio a las nuevas tecnologías de las operadoras, pero el proyecto después de tanto tiempo está sin licitar, adjudicar y ejecutar.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a agilizar los trámites administrativos y definir la ubicación de las antenas repetidoras del proyecto de telecomunicaciones para La Torre Nicolás Pérez, para que sus residentes mayores no se encuentren en soledad e incomunicados en caso de emergencia, además de mediar con la operadora Movistar de telefonía para coordinar posibles plazos de prorrogas antes de cortar el servicio a los "Torreños", mientras que se instalan por el consistorio las antenas repetidoras de ondas.

Cartagena, 22 de enero de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Enrique Pérez Abellán

Portavoz Grupo municipal MC. Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

****